COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

BASES DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LA ILUSTRACIÓN IDENTIFICATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

1. OBJETIVO

El objetivo del concurso es diseñar una ilustración que represente e identifique al Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, promoviendo los valores, los fines y la misión de nuestra institución y nuestra profesión **¿Qué es para ti el Trabajo Social? ¡ILÚSTRANOSLO!**

2. PARTICIPANTES

- Podrá participar en el concurso cualquier persona colegiada en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, que cuente con habilidades en ilustración y diseño.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 propuestas de ilustraciones
- Cada una de las propuestas deberá ser inédita y no haber sido utilizada con anterioridad

3. FORMATO Y CARACTERÍSTICAS

- La técnica utilizada será libre, permitiéndose las ilustraciones elaboradas con Inteligencia Artificial, siempre y cuando sea especificado. No obstante, preferiblemente se seleccionará una ilustración elaborada con Inteligencia Natural.
- La ilustración se presentará en formato digital (JPG o PNG).
- El peso de la imagen no sobrepasará los 3 Mb

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la elección de la ilustración identificativa del COTS se tendrá en cuenta:

- Originalidad y creatividad
- Relevancia y adecuación al objetivo del concurso
- Impacto visual y estético
- Claridad en la transmisión de los valores del Trabajo Social

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

5. PREMIO Y PUBLICACIÓN DE LA ILUSTRACIÓN SELECCIONADA

Sólo será seleccionada una única ilustración como identificativa del COTS de Sevilla, la cual será dotada con un premio de 500,00 € (se realizará por transferencia bancaria).

Una vez valoradas todas las propuestas por el jurado, el COTS de Sevilla contactará con el/la autor/a de la ilustración seleccionada como identificativa del COTS de Sevilla, para comunicarle el resultado del concurso y que pueda comunicar por escrito su aceptación del premio económico y de la exposición de la ilustración en los lugares señalados en el apartado 9 de estas bases.

En el caso de que el jurado considere que ninguna de las propuestas se adapte a los valores, fines o misión de nuestra institución o, que no cumpla unos mínimos de calidad, el premio podrá quedar desierto.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- D. ª Elena Rasco Joaquín. Vocal de Comunicación de la Junta de Gobierno del COTS de Sevilla
- D. ª Fátima Cueto Bernal, miembro del Área Técnica del COTS de Sevilla
- D. ª Yedra Pappalardo Alcántara, miembro del Área Administrativa del COTS de Sevilla

7. ANUNCIO DE LA ILUSTRACIÓN SELECCIONADA

La ilustración seleccionada será anunciada a través de la página web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, su boletín informativo y Redes Sociales. Además, se le notificará a su autor/a por correo electrónico.

8. CÓMO PARTICIPAR Y FECHAS RELEVANTES

Las solicitudes recibidas fuera de plazo o que no contengan toda la información establecida en este apartado no serán valoradas.

Enviar al correo sevilla.areatecnica@cgtrabajosocial.es :

1. Datos personales y datos de contacto de la persona participante: nombre y apellidos, número de colegiada/o, correo electrónico y número de teléfono
2. Adjuntar la/s ilustración/es con el formato y características especificadas en el apartado 3 de estas bases
3. Breve explicación / justificación de la ilustración
4. Motivación por participar en este concurso

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Fechas relevantes:

- **Plazo de envío de solicitudes:** del 13 de agosto al 10 de septiembre de 2024 (ambos inclusive)
- **Evaluación de propuestas:** del 11 al 15 de septiembre de 2024
- **Anuncio de ilustración seleccionada:** 16 de septiembre de 2024

9. TÉRMINOS, CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA PERSONA SELECCIONADA

- La persona seleccionada cede los derechos de uso, reproducción, distribución y comunicación pública de la ilustración al Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla
- La ilustración quedará expuesta en la página web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla (www.trabajosocialsevilla.es), en las Redes Sociales del Colegio, en diversos materiales destinados al merchandising, así como en cualquier otro material o actividad relacionada con el Colegio sin limitación temporal ni geográfica, ya sea en formato digital o físico
- Los/as participantes garantizan que las ilustraciones presentadas son de su autoría y no infringen derechos de terceros
- La persona seleccionada se compromete a enviar al Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla la creatividad en alta resolución en los formatos y paletas de colores solicitadas por el COTS
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y condiciones establecidas en esta convocatoria

10. CONTACTO

Para cualquier duda o consulta, las personas interesadas pueden contactar a través del correo electrónico sevilla.areatecnica@cgtrabajosocial.es o llamar al teléfono 954 661 861.

En Sevilla a 13 de agosto de 2024